

Plazo de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en las horas de nueve treinta a catorce, hasta una hora antes de la celebración del acto de apertura de plicas.

Apertura de plicas.—Las de los pliegos conteniendo las referencias técnicas serán abiertos a las once horas del día siguiente del vencimiento del plazo de presentación, y el pliego y oferta económica, a las trece horas del mismo día, que habrá de ajustarse al siguiente modelo de proposición:

«Don, natural de, vecino de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, convocando concurso para las obras de urbanización de varias calles de la nueva barriada del Masadero, de esta población, se compromete a su ejecución con estricta sujeción al proyecto redactado al efecto y al pliego de condiciones económico-administrativas por que se rige dicho concurso-subasta, en la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)»

Alcalá de Guadaíra, 30 de diciembre de 1961.—El Alcalde.—55.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Chelva (Valencia)
por la que se anuncia nueva subasta para realización de las obras de construcción de zona deportiva municipal.

Se anuncia nueva subasta para realización de las obras de construcción de zona deportiva municipal, dándose por reproducido lo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 24 de noviembre último, página 16674.

Chelva, 5 de enero de 1962.—El Alcalde.—36.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera
por la que se anuncia concurso para establecer y explotar industrias en esta localidad

Se abre concurso público por término de tres meses para establecer y explotar industrias en esta localidad con la cooperación del Ayuntamiento.

Todos los días laborables del indicado plazo, contados desde el siguiente al de insertarse este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a catorce, se admiten en Secretaría proposiciones ajustadas al modelo oficial optando a dicho concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» del 29 de diciembre último se publican las bases y demás requisitos del concurso, que pueden examinarse también en Secretaría en horas hábiles de oficina.

Cortes de la Frontera, 3 de enero de 1962.—El Alcalde-Presidente.—71.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento del parque de Urquizu», de esta villa.

No habiéndose presentado proposición alguna a la primera subasta anunciada para adjudicación de obras del proyecto de «Acondicionamiento del parque de Urquizu», de esta villa, se anuncia segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones que han regido en la primera y que se hacían constar en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 7 de diciembre de 1961.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo de presentación de proposiciones, que tendrá lugar en la forma expresada en el referido anuncio de la primera subasta, será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el mismo a las trece horas del último día hábil.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Eibar, 5 de enero de 1962.—El Alcalde, Javier Eguren.—67.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Laguardia (Alava)
por la que se anuncia la admisión de proposiciones para optar a la subasta de las obras para la construcción de una piscina pública municipal.

Desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días siguientes hábiles, se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras para la construcción de una piscina pública municipal, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de noviembre de 1961.

El proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas obran en Secretaría municipal, donde podrán ser consultados por los interesados de diez a trece horas, durante el plazo de licitación.

La apertura de plicas se verificará al día siguiente hábil en que termine el plazo de licitación.

Los licitadores presentarán bajo sobre cerrado sus propuestas, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, (.....), provisto de carnet de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de la piscina pública municipal de Laguardia, con sujeción estricta al proyecto y demás condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra). Se adjuntan los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma.)

Laguardia, 2 de enero de 1962.—El Alcalde, Abilio Rúa.—40.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe
por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de la resinación del monte número 90 del Catálogo de los de Utilidad Pública, de la pertenencia de este Municipio, para la campaña 1961-62.

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta para la enajenación de la resinación del monte número 90 del Catálogo de los de Utilidad Pública, de la pertenencia de este Municipio, para la campaña 1961-62, se anuncia una segunda subasta a la que podrán concurrir todos los poseedores de certificado industrial resinero, sin limitación de comarcas.

Los demás requisitos y fechas para optar a la subasta se hallan insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 137, de fecha 29 de noviembre de 1961.

Los días 2 y 3 de febrero se considerarán inhábiles por celebrarse las fiestas de la localidad.

San Leonardo de Yagüe, 5 de enero de 1962.—El Alcalde.—74.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria)
por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y pantalla y elementos auxiliares para Cinemascope y un reloj de torre.

A las doce horas del día que corresponda, transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la apertura de pliegos que se presenten para el concurso de maquinaria y pantalla y elementos auxiliares para Cinemascope, para instalar en un edificio construido por este Ayuntamiento con destino a salón de cine, y también el de un reloj de torre para el nuevo edificio del Ayuntamiento.

Los tipos de tasación para concursar a la baja son de quinientas trece mil ochocientas once pesetas (513.811 pesetas) para la maquinaria de cine y sus elementos complementarios, y el de setenta mil setecientas (70.700 pesetas), para el reloj de torre.

Las proposiciones y demás documentos para el concurso se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a una de la tarde, desde el siguiente hábil a la publicación hasta la víspera del señalado para el concurso.

Los demás detalles, como elementos de que se componen la maquinaria de cine y así como el reloj, como también el modelo de proposición, se detallarán en el anuncio que también se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria».

Tardelcuende, 4 de enero de 1961.—El Alcalde, Daniel Las Heras.—63.